

Trampa Luz UV Intrap - 40

Descripción del Producto

Las trampas de luz UV son un eficiente y seguro dispositivo orientado a la captura, control y monitoreo de insectos voladores (moscas, polillas y otros) en áreas sensibles a la aplicación de pesticidas, vale decir, donde el uso de estos últimos está fuertemente restringido o bien prohibido.

Los sistemas de eliminación de insectos voladores a base de luz ultravioleta (longitud de onda de 300 micras) como **Intrap - 40**, se basan en la capacidad que tiene este tipo de vectores (insectos) de detectar la porción ultravioleta del espectro electromagnético, teniendo una fuerte atracción por este tipo de luz (fototaxia positiva), sin que este tipo de luz tenga efectos sobre personas y animales.

Hoy en día, muchos sectores industriales requieren de sistemas de producción libres de la presencia de insectos voladores, pero por las características de su actividad, no permiten el uso de insecticidas. Es así como la industria de alimentos, las áreas clínicas y hospitalarias, y otras actividades prohíben o restringen fuertemente el uso de productos químicos para el control de insectos voladores, surgiendo las trampas de luz como una única alternativa efectiva de control, captura y monitoreo de los insectos.

Inicialmente se establecieron como referencia las trampas de luz Ultravioleta con la eliminación por electrocución. Hoy en día el uso de dispositivos de electrocución está casi en desuso debido a que los golpes de corriente expulsan a varios metros de distancia partes del cuerpo de los insectos, lo que genera un foco de contaminación no despreciable. Por esta razón, desde hace algunos años, países como Estados Unidos o los de la Comunidad Europea utilizándose las trampas de luz con láminas adhesivas. Las trampas **Intrap – 40**, de procedencia nacional, son ampliamente utilizadas en casinos, mataderos, frigoríficos, lugares de alta afluencia de público, hospitales, auditorios, comedores, empresas de alimentos, oficinas, packing agrícolas, industrias pecuarias y otras.

Intrap – 40 viene con dos tubos de luz UV de última generación, permitiendo una emisión de luz UV en cantidades adecuadas por 9 a 12 meses.

La captura de los insectos se realiza por medio de la placa adhesiva desechable que viene incluida con el equipo. Esta placa puede ser descartada o bien almacenada para la identificación de los insectos.

Instrucciones de Uso e Instalación:

Intrap – 40 debe ser colocada evitando la competencia con la luz natural o artificial. Su diseño permite instalarlas como colgantes o bien adosadas a la pared, a una altura de 1,8 a 2,5 mts. del suelo.

Los equipos **Intrap – 40** no emiten ruidos ni olores durante su funcionamiento. **Intrap – 40** está fabricada con acero inoxidable, lo que facilita su limpieza, mantención y garantiza una vida útil prolongada.

Los equipos **Intrap – 40** sólo deben ser instalados en interiores, fuera del alcance de lluvias y de zonas con contacto directo con el agua.

Intrap – 40 tiene un radio de acción de 120 m², debiendo funcionar las 24 horas del día para una óptima eficiencia. Se recomienda instalar el equipo en áreas sensibles al ingreso de insectos voladores, tales como puertas, portones de carga y descarga, próximo a mamparas o lugares donde exista tránsito de mercaderías y materias primas, líneas de producción, etc.

Reemplazo de la Placa Adhesiva

La placa adhesiva tiene una duración indefinida. No posee tóxicos ni ningún tipo de insecticida. Debe ser reemplazada cuando su capacidad de captura se limite por efecto del polvo adherido o bien cuando esté con abundantes insectos capturados. Por lo general, se recomienda cambiar cada 30 días.

Para instalar una nueva placa, se debe retirar previamente el papel protector, luego deslícela cuidadosamente en la bandeja o tapa de acero inoxidable del equipo con la cara del adhesivo hacia los tubos de luz.

Reemplazo de los tubos de luz

Los tubos de luz deben ser reemplazados cada 9 a 12 meses. Se recomienda hacer este recambio a principio de temporada (agosto- septiembre) de manera de asegurar la máxima emisión de luz UV al momento de mayor presencia de insectos.

Los tubos UV aparentemente pueden generar luz ultravioleta después de un año, pero su capacidad real de emisión (y por lo tanto de captura) disminuye sustancialmente.

Reemplazo de los partidores

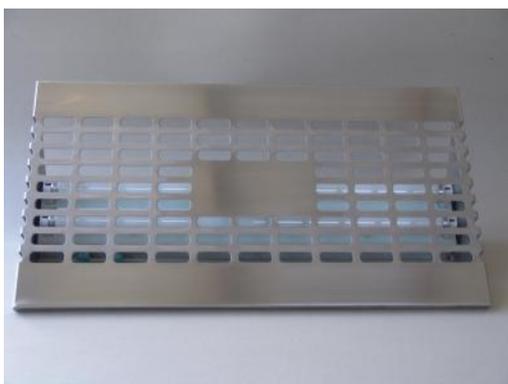
Se recomienda su recambio cada 9 a 12 meses. Previo al cambio de los partidores, asegúrese que el equipo está sin conexión eléctrica.

Limpieza del Equipo

Desconecte el equipo previo a la limpieza del mismo.

Intrap – 40 está fabricado con acero inoxidable de alta calidad y resistencia. Se recomienda hacer una limpieza periódica con un paño ligeramente húmedo cada vez que recambie las placas adhesivas (cada 30 días).

Característica Técnicas



BTS - INTRADE®

Peso	5,3 kg. aprox.
Tamaño	64 x 31,5 x 18 cm.
N° de tubos	2
Potencia total	36 watts
Área aproximada de cubrimiento	120 m ²

Garantía

Intrap – 40 tiene garantía por tres meses, siempre que no haya sido intervenida por terceros (a excepción de cambios de partidores y trampas pegajosas). No se responde por malos tratos sobre el equipo. Las trampas pegajosas y los tubos no tienen garantía.

Previo a cada despacho, los equipos son revisados, certificándose su correcto estado y funcionamiento.

Fabricado en Chile por:

BTS Intrade Laboratorios

Mar del Sur 7358, Barrio Industrial, Pudahuel.

Fono: (56-2) 2749 8540

Fax: (56-2) 2749 8541

www.bts.cl

